



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS SIETE.

Yffre 3^o

D. Luis Sanz de Pedoya, Comisario de Guerra Ovario de los R. Excmos, Cavalleros de Ayuntamiento en el R. M. de la Capital de Soria con su autilitacion para los ejercicios, y Adm. Gral de su P. P. de una P. P. como Padre de D. P. P. y D. Joaquin Sanz de Pedoya y Morales su hijo a V. expone: que en el año pasado de mil setecientos noventa y cinco obrase su Provision a la R. Chancilleria de Valladolid, mandandose anotar a los herederos en las lincas, nominas, y perdones de los R. P. D. de que se les guarde en todo sus honras, excepciones, franquicias, y libertades que como a tales les correspondian la qual fue cumplimentada por el Ayuntamiento de la Villa de Villoria en mes de Junio de dho. año, y por ende se por el R. M. de la Ciudad de Soria en treinta de Abril de mil ochocientos y dos, y a su conveniencia por nombrados en su R. P. D. de R. P. D. e incorporados en el linage de Morales Planas uno de los doce linages de la misma Capital, como se califica por las diligencias y documentos que subriegan a la antecitada R. Provision, y havien dose transferido a esta Poblacion, deseandose

